



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/33779

09/05/2018

88529

**AUTOR/A:** DEL CAMPO ESTAÚN, Sergio (GCS)

#### **RESPUESTA:**

En relación con las preguntas formuladas, se informa que la inversión total aprobada a la entidad Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A. (Paradores) en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2017, aprobados por la Ley 3/2017, de 27 de junio, fue de 350.000 euros. Por su parte, la inversión real efectuada por la entidad Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A. en la provincia de Tarragona en 2017 fue de 404.000 euros.

Para finalizar, se indica que no se puede aportar la inversión total aprobada a la entidad Paradores para la provincia de Tarragona en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018 ya que no está regionalizada.

Madrid, 10 de julio de 2018